



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su homenaje a todos los ex Combatientes y caídos durante el conflicto bélico por la soberanía de las Islas Malvinas, al conmemorarse el próximo 2 de abril, el *Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.-*

Dr. JAVIER MIGNAQUY Diputado

Bloque Frente Renovador H.Camere de Diputados Pola, Bs. As.





## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto rendir homenaje a todos los ex Combatientes y caídos durante el conflicto bélico por la soberanía de las Islas Malvinas, al conmemorarse el próximo 2 de abril, el *Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.-*

El día 2 de abril se conmemora el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas" en recuerdo de los ciudadanos argentinos que con dolor y frustración, muchos de ellos mutilados física y espiritualmente, volvieron de las Islas y de los que allí, con coraje y patriotismo, dejaron sus vidas.-

Ese día de 1982, 5000 efectivos desembarcaron en Puerto Stanley rebautizándolo Puerto Argentino. El gobierno de facto había decidido el desembarco.-

Países hermanos como Nicaragua, que ofreció tropas, Venezuela que ponía a nuestra disposición su petróleo y Perú, sus aviones, nos acompañaban. Argentina se enfrentaba a la flota más fuerte del mundo: la flota inglesa, aliada con Estados Unidos y componente de la OTAN. El enemigo no podía ser más poderoso.-

En el informe final de la Comisión Rattenbach, una frase nos hiela la sangre: "Nunca se planificó cómo defender las islas una vez ocupadas".-

Más de 600 hombres perdieron la vida.-

Los veteranos, cargados de impotencia y rabia, volvieron inconsolables, con el sentimiento de haber perdido y fueron ocultados y tratados con indiferencia. Años después se logró, desde el Congreso de la Nación, convertir la pensión graciable en pensión de guerra, como lo determina la Convención de Ginebra.-

Sólo queremos pedir un ruego por los hombres que arriesgaron todo en esa guerra de 74 días.-

Queremos compartir con los compañeros una herida abierta: las Islas Malvinas son aún un reducto del colonialismo británico.-

No dejaremos de reclamarlas por la vía diplomática.-





¡Gloria y honor a los caídos y los que lucharon en las Islas Malvinas!.¡LAS MALVINAS SON ARGENTINAS!.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EX COMBATIENTES DE MALVINAS: Av. Leandro N. Alem 168 Piso 1 Of. 130 - (1003) Capital Federal - Tel. (011) 4339-0800 Int. 1279.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY Diputado

Bloque Frente Renovador H.Camera de Diputades Pola, Bs. As.